

Scott Soames, *Beyond Rigidity: The Unfinished Semantic Agenda of Naming and Necessity*, Oxford University Press, Oxford, 2002, 379 pp.

Este libro tiene dos propósitos principales, uno explícito y otro implícito. El propósito *explícito* es completar la agenda semántica de Saul Kripke en *El nombrar y la necesidad* (en adelante, *NN*); en particular, desarrollar temas y responder a preguntas que surgen de las discusiones en *NN*. Dos grupos de temas le interesan a Soames. El primero concierne a los nombres propios, así como a las oraciones de identidad y a las atribuciones de actitudes proposicionales que los contienen; el segundo a los términos de clase natural y a las oraciones de identidad que los contienen. Las propuestas de Soames sobre estos temas corresponden al propósito *implícito* del libro: ofrecer una teoría semántica de corte milliano y russelliano sobre los nombres propios, los términos de clase natural, las oraciones de identidad y las atribuciones de actitudes proposicionales. Dicha teoría semántica es russelliana por cuanto asume que las proposiciones están constituidas por las referencias de las partes significativas de las oraciones estructuradas de cierta forma, y es milliana por cuanto supone que los significados de los nombres propios se agotan con sus referentes.¹

Hasta qué punto puede decirse que Soames ha cumplido cabalmente con estos dos propósitos y, de hecho, hasta qué punto *pueden* cumplirse ambos, son dos preguntas importantes. Por un lado, no parece que el proyecto semántico de *NN* esté incompleto; por otro, tampoco queda claro que una explicación milliana y russelliana sobre los nombres propios como la que propone Soames sea aceptable como un desarrollo de *NN*. Sin intentar dar una respuesta absoluta a estas interrogantes ni una justificación completa del proyecto presente en *NN*, cabe apuntar hacia algunas cuestiones que ponen en duda tanto que el desarrollo propuesto por Soames sea aceptable para Kripke, como que haya un proyecto semántico que no se complete en *NN*. En primer

¹ A lo largo del libro, Soames asume que las proposiciones son russellianas, pero argumenta a favor de un millianismo de los nombres propios.

lugar, Kripke se cuida mucho de no hablar de proposiciones, sino de enunciados (*statements*), lo cual indica su intención de no comprometerse con la naturaleza de los contenidos de enunciados y, por ello, su intención de no comprometerse con una concepción russelliana de las proposiciones. En segundo, Kripke sostiene en un artículo posterior (Kripke 1976) que en *NN* se resistió a una explicación milliana de los nombres propios por considerar ahí que hay enunciados que, a pesar de ser iguales excepto por contener nombres correferenciales distintos, difieren epistémicamente. Por ejemplo, “Héspero es Héspero” es *a priori* mientras que “Héspero es Fósforo” es *a posteriori*. En tercero, los objetivos principales de las primeras dos conferencias de Kripke en *NN* consiste en distinguir las cuestiones epistemológicas de las metafísicas y de las semánticas, dar argumentos contra las teorías descriptivistas de los nombres propios y bosquejar una teoría verosímil sobre cómo los nombres adquieren su referencia. Estos objetivos llevaron a Kripke, entre otras cosas, a identificar un rasgo de los nombres propios, a saber, su rigidez, y a distinguir lo propiamente semántico de lo extrasemántico en la fijación de la referencia de un nombre. Su objetivo en la tercera conferencia es establecer una analogía entre los términos de clase natural y los nombres propios con respecto a su rigidez. Pero en ningún momento, sugiere esto que Kripke tuviera como proyecto ofrecer una teoría o explicación positiva completa de la contribución semántica de los nombres propios o de los términos de clase natural y, mucho menos, que la explicación que él preferiría fuera milliana o russelliana.

Independientemente de si *Beyond Rigidity* cumple con su propósito explícito, el propósito implícito lleva a Soames a elaborar una de las explicaciones unificadas más completas y detalladas sobre los nombres propios, los términos de clase natural y las oraciones en las que éstos figuran. Su explicación se basa en el uso que los hablantes competentes hacen de oraciones con nombres propios y términos de clase natural, y toma como punto de partida los argumentos de Kripke en contra de las teorías descriptivistas de los nombres propios. Una revisión somera de sus discusiones nos permitirá apreciar su riqueza teórica y argumentativa.

Beyond Rigidity puede dividirse en tres partes. La primera está constituida por el capítulo 1, donde Soames expone los temas que, a su parecer, quedaron inconclusos en *NN*, a saber, una explicación positiva de los significados de los nombres propios y un desarrollo apropiado de las tesis centrales de los nombres propios aplicada a los términos de clase natural. La segunda parte, que consta de los capítulos 2 a 8, se aboca a dar una explicación positiva de la contribución semántica de los nombres propios y de cómo funcionan en oraciones que los contienen. La tercera parte del libro consiste en los tres capítulos finales en los que Soames considera la supuesta rigidez de los términos de clase natural y la semántica de las oraciones de identidad con términos de clase natural.

La segunda parte del libro toca principalmente dos temas, *viz.*, la contribución semántica de los nombres propios (capítulos 2 a 5) y las oraciones que atribuyen actitudes proposicionales (capítulos 6 a 8). De todo el libro, el capítulo 2 es el que sigue más cercanamente el espíritu de Kripke en *NN* al revisar los argumentos originales de *NN* contra las teorías descriptivistas de los nombres propios, y al presentar nuevos argumentos en contra de teorías descriptivistas más recientes. Después de que Kripke presentó en *NN* sus argumentos en contra de las teorías descriptivistas de los nombres propios, surgieron otras formas de descriptivismo que pretendían evitar al menos un tipo de argumento kripkeano, a saber, aquel que explota el carácter de designador rígido de un nombre.

En *NN*, Kripke planteó tres tipos de argumentos en contra de las teorías descriptivistas: los argumentos semánticos que muestran que las descripciones que un hablante asocia con un nombre no determinan el referente de ese nombre; los epistémicos, que muestran una diferencia epistémica entre las oraciones con nombres y las mismas oraciones en las que el nombre es sustituido por las descripciones que supuestamente expresan el mismo significado que el nombre; y los argumentos modales, los cuales pretenden mostrar que, en relación con el mundo real y los mundos contrafácticos, las oraciones con nombres tienen condiciones de verdad distintas que oraciones iguales que sólo difieren en la sustitución de los nombres por descripciones

asociadas a ellos. En particular, los descriptivismos recientes pretenden evitar los argumentos modales rigidizando las descripciones en cuestión, o bien estipulando que las descripciones que son sinónimas de los nombres siempre tienen un alcance largo con respecto a los operadores modales (Dummett 1973). Si bien la oración (1) que aparece abajo no tiene las mismas condiciones de verdad reales y contrafácticas que la oración (2), según los descriptivistas recientes sí tiene las mismas condiciones de verdad reales y contrafácticas que la oración (3) o la (4) (dependiendo del descriptivismo que se favorezca).

- (1) Aristóteles pudo haber sido un gran biólogo.
- (2) El autor de la *Metafísica* pudo haber sido un gran biólogo.
- (3) El autor de la *Metafísica* es tal que es posible que hubiera sido un gran biólogo.
- (4) Es posible que el que *de hecho* es autor de la *Metafísica* hubiera sido un gran biólogo.²

Según el argumento modal original de Kripke, (1) no es equivalente a (2), pues la verdad de (1) en situaciones reales y contrafácticas depende de cómo sea Aristóteles; mientras que esto no sucede con (2). Tomando “*m*” como una variable para cualquier mundo posible, sea real o contrafáctico, (1) es verdadera en *m* si y sólo si en *m* existe Aristóteles y es un gran biólogo. Pero éstas no son las condiciones de verdad reales y contrafácticas de (2), pues en una situación contrafáctica en la que Platón sea el autor de la *Metafísica* y no Aristóteles, la verdad de (2) no dependerá del individuo Aristóteles sino de Platón. Esto implica que en las condiciones de verdad reales y contrafácticas de (2) no puede figurar Aristóteles sino sólo la condición descriptiva de ser el autor de la *Metafísica*: (2) es verdadera en cualquier mundo real o contrafáctico si y sólo si

² Aquí ignoro las complejidades con respecto a los tiempos verbales.

existe un mundo posible tal que el autor de la *Metafísica* es un gran biólogo.³

Sin embargo, obsérvese que las mismas razones no se pueden aplicar a (3) y (4) para argumentar que sus condiciones de verdad difieren de las condiciones de verdad de (1); en particular, para argumentar que la verdad de (3) y (4) en situaciones reales y contrafácticas puede no depender de cómo sea el individuo Aristóteles. La descripción en (4) contiene el rigidizante “de hecho”, el cual rigidiza la descripción al mundo donde se emite (4). Luego, el objeto del cual depende la verdad o falsedad de (4) cuando es emitida por nosotros no es cualquier objeto que satisface la descripción “El autor de la *Metafísica*” en otro mundo posible, sino el que satisface la descripción en este mundo, a saber, Aristóteles. Algo semejante ocurre con (3). Dado que la descripción se encuentra fuera del alcance del operador modal, al emitir (3) en el mundo real, el objeto del cual depende la verdad de esa emisión es el que de hecho satisface en este mundo la descripción de ser el autor de la *Metafísica* y, por ende, de Aristóteles.

Soames da argumentos contra ambos descriptivismos. En contra del que propone que los nombres son sinónimos de descripciones que siempre tienen un alcance largo, muestra cómo existen argumentos válidos con nombres propios que resultarían inválidos si su descriptivismo fuera correcto.⁴ Contra la teoría que sugiere que los nombres propios son sinónimos de descripciones rigidizadas, Soames se refiere a varios argumentos en la bibliografía existente y a uno adicional. Su argumento apela a intuiciones acerca de sujetos en mundos posibles no reales y es más o menos el siguiente. Al afirmar (1) con sinceridad, nosotros expresamos una proposición p que creemos, donde p es simplemente la proposición expresada por (1). Según Soames,

³ De hecho, estrictamente hablando (2) es ambigua entre una lectura en la que la descripción tiene un alcance corto y otra en la que tiene un alcance largo con respecto al operador modal. En particular, el problema del descriptivismo tradicional es con la interpretación de alcance corto; por este motivo ésta es la propuesta que considero en el texto principal.

⁴ Para otro argumento en contra de este descriptivismo, véanse el Prefacio de *NV* y la explicación que Stanley 1997 da de este argumento.

hay sujetos en otros mundos que comparten nuestra creencia en p . Según la teoría de los nombres como descripciones rigidizadas, (1) es semánticamente equivalente a (4), por lo que ambas expresan la misma proposición. Tomando nuevamente “ m ” como una variable para cualquier mundo posible (sea real o no), “ m_a ” como una constante para el mundo real, la proposición en cuestión sería la siguiente: existe un mundo m tal que el autor de la *Metafísica* en m_a es un gran biólogo. Luego, la proposición p que (1) expresa tiene como un elemento constitutivo nuestro mundo, m_a . Esto implica que la creencia en p que compartimos con los agentes de otros mundos es acerca de nuestro mundo y, por ende, que los sujetos de otros mundos sólo pueden compartir la creencia en cuestión si creen algo acerca m_a . Pero, según Soames, alguien puede creer que Aristóteles pudo haber sido un gran biólogo sin creer nada acerca del mundo m_a , en particular, sujetos de otros mundos tienen creencias sobre Aristóteles pero no sobre nuestro mundo m_a . Con base en esto, Soames concluye que, dado que los agentes de otros mundos comparten con nosotros la creencia en p y que p es la proposición expresada por nosotros con (1), p no incluye nuestro mundo como uno de sus constituyentes, no es acerca de nuestro mundo y, por ende, (1) no expresa la misma proposición que (4). Nuestra aceptación de este argumento depende de que creamos, como Soames, que agentes de otros mundos creen lo mismo que nosotros creemos acerca del mismo individuo, *viz.*, de Aristóteles, y de que tenemos intuiciones claras al respecto.

Si Kripke está en lo correcto acerca de las teorías descriptivistas y si los argumentos de Soames contra las versiones más recientes de estas teorías son exitosos, al parecer la opción que más rápidamente viene a la mente sobre la contribución semántica de los nombres es la milliana: los nombres aportan su referente a las proposiciones (russellianas) semánticamente expresadas por las oraciones que los contienen. Una defensa de esta posición se da en el capítulo 3. Ahí Soames proporciona un aparato teórico que sirve para identificar las proposiciones semánticamente expresadas por las emisiones de oraciones con fuerza asertórica. Según Soames, al usar una oración del lengua-

je con fuerza asertórica, hacemos más que afirmar la proposición que se expresa semánticamente. Afirmamos otras proposiciones que no constituyen el contenido semántico de las emisiones de las oraciones, y comunicamos además otras proposiciones que no afirmamos. Por ejemplo, cuando yo digo (5), de acuerdo con Soames, estoy afirmando la proposición de que c es idéntico a c , donde “ c ” es una constante para mí.

(5) Yo soy Maite.

Pero también en ciertos contextos comunicativos, según Soames, estoy afirmando que el nombre de c es “Maite”, y puedo estar comunicando aún más proposiciones que no afirmo. Las proposiciones que yo afirmo son aquellas que tengo la intención de comunicar, con cuya justificación y defensa, según Soames, estoy comprometida, y de las cuales soy responsable si resultan falsas. Las proposiciones que se afirman con una oración particular usada asertóricamente dependen del contexto conversacional en que se emita la oración (esto es, de los supuestos compartidos entre el hablante y su auditorio). Considerando el caso de una oración con un nombre propio que es emitida con fuerza asertórica, e ignorando por el momento ciertas complicaciones, la proposición que no sólo se afirma sino que se expresa semánticamente puede identificarse como la que *siempre* se afirma. En diferentes contextos conversacionales, es posible afirmar diferentes proposiciones al emitir (6) que no se afirman al emitir (7). Por ejemplo, la proposición de que el filósofo de la ciencia, Carl Hempel, fue un profesor de Princeton.

(6) Carl Hempel fue un profesor de Princeton.

(7) Peter Hempel fue un profesor de Princeton.⁵

Sin embargo, la proposición que siempre se afirma con (6) y, por ende, la que (6) expresa semánticamente, es la proposición russelliana acerca del individuo Hempel tal que fue un profesor

⁵ Para los que no lo saben, los amigos de Carl Hempel lo conocían como “Peter Hempel”.

de Princeton. Y ésta es la misma proposición que la expresada semánticamente por una emisión asertórica de (7), dado que (8) es verdadera.

(8) Carl Hempel es Peter Hempel.

Prima facie, (6) (o cualquier otra oración que contenga un nombre) puede usarse asertóricamente para afirmar proposiciones de diferentes individuos dada la ambigüedad de los nombres propios. Puedo introducir el nombre “Carl Hempel” para referirme a mi perro, por ejemplo, y usar (6) para decir algo falso sobre mi perro. En el capítulo 4, Soames discute la ambigüedad de los nombres propios y revisa la manera de identificar la proposición semánticamente expresada por oraciones para incluir aquellas que contienen expresiones ambiguas y déicticas. Claramente, el criterio para identificar la proposición semánticamente expresada por una oración con expresiones ambiguas y déicticas no puede establecer que la proposición semánticamente afirmada sea la que se afirma en todas las situaciones en que se emite asertóricamente esa oración, pues en el caso de oraciones ambiguas como (6), o de oraciones déicticas como (5), no habrá tal proposición. (6) se podría usar en ocasiones para expresar una proposición sobre mi perro y en otras sobre el filósofo Carl Hempel, y (5) expresa diferentes proposiciones (algunas falsas) dependiendo de quién sea el que la emita asertóricamente. Una de las maneras propuestas por Soames para identificar el contenido semántico de cualquier oración (sea que contenga expresiones ambiguas o déicticas) es aquella que establece que la proposición semánticamente expresada es la que está determinada por la aplicación de las convenciones semánticas de la oración, esto es, de las reglas semánticas asociadas con las frases de la oración y con su estructura. Estas convenciones semánticas son las reglas cuyo conocimiento constituye la competencia lingüística de un hablante sobre la oración y las frases que la constituyen.⁶

⁶ Para una discusión más completa de las restricciones para identificar el contenido semántico de una oración emitida asertóricamente en *Beyond Rigidity*, véase Ezeurdia 2004.

Si bien es cierto que para Soames los nombres propios son millianos, *i.e.*, aportan sólo su referente a las proposiciones semánticamente expresadas, Soames hace dos precisiones que distinguen su millianismo. Primero, no todos los nombres aportan solamente su referente a las proposiciones semánticamente expresadas. Hay nombres como “La ciudad de México” que aportan además un contenido descriptivo, en este caso, el de ser una ciudad; esto obedece a que las condiciones para ser competente en el uso del nombre requieren que se piense en el referente de este nombre como una ciudad. Soames discute los nombres parcialmente descriptivos en el capítulo 5, y aclara que no todos los nombres son parcialmente descriptivos, pues las condiciones para ser competentes en su uso no requieren que se asocie una determinada descripción con el nombre. Segundo, si bien en general los nombres propios no son parcialmente descriptivos, Soames deja abierta la posibilidad de que los nombres que no sean parcialmente descriptivos, además de aportar su referente a la proposición semánticamente expresada por una emisión asertórica de una oración, aporten el contenido de un término genérico muy general, un término genérico que se requiere que se asocie con un nombre para ser competente en él. Por ejemplo, con “Peter Hempel” tal vez se requiera que se asocie el sortal “ente que siente” o “ente sensible” o “ser humano”. En cualquier caso, sin embargo, ninguna de estas consideraciones sirve para decir que (9) y (10) difieren en contenido semántico, pues “Héspero” y “Fósforo” no son nombres parcialmente descriptivos y, de haber un término genérico que se asocie con ellos, sería el mismo.

(9) Héspero fue observado por los antiguos astrónomos.

(10) Fósforo fue observado por los antiguos astrónomos.

La explicación de la diferencia entre estas dos oraciones la dará Soames en términos distintos de las proposiciones semánticamente expresadas por ellas; la dará en términos de las proposiciones que afirmamos, pero que no son expresadas semánticamente por emisiones con fuerza asertórica de (9) y (10).

Los capítulos 6 a 8 se dedican a presentar y argumentar a favor de una respuesta milliana particular a la pregunta de qué proposición es expresada semánticamente por la emisión asertórica de oraciones que atribuyen actitudes proposicionales como (11) y (12). A partir de la respuesta que ofrece, Soames da una explicación de la supuesta diferencia epistemológica entre (13) y (14).

(11) Juan cree que Carl Hempel fue un filósofo de la ciencia.

(12) Juan cree que Peter Hempel fue un filósofo de la ciencia.

(13) Héspero es Héspero.

(14) Héspero es Fósforo.

Una explicación de las atribuciones de actitudes proposicionales que resulta natural para el milliano consiste en decir que oraciones como (11) expresan una relación entre un agente y una proposición russelliana, la cual, en el caso de (11), es la proposición singular russelliana que, en líneas generales, podemos representar como el par ordenado <Hempel, ser filósofo de la ciencia>.⁷ Sin embargo, como Soames lo reconoce, esta explicación tiene consecuencias *prima facie* inaceptables (Cap. 6), pues de ella se seguiría que (11) y (12) son semánticamente equivalentes dado que (8) es verdadera. Pero, *prima facie*, aunque Juan tenga la creencia descrita por (11), quizá no tenga la creencia descrita por (12) al ignorar (8). No obstante lo anterior, Soames argumenta a favor de esta explicación en los capítulos 7 y 8. Su estrategia argumentativa consiste en mostrar primero que dos teorías de las atribuciones de actitudes proposicionales, en principio aceptables para el milliano-russelliano, no son exitosas (Cap. 7), para después dar razones a favor de su propuesta intentando mostrar cómo se sigue de consideraciones planteadas en capítulos anteriores e intentando deshacerse de las intuiciones que la contradicen (Cap. 8). Las teorías que Soames rechaza postulan que las oraciones que atribuyen actitudes

⁷ Por simplicidad, hago caso omiso aquí de la contribución del tiempo verbal.

proposicionales expresan una relación entre un agente y una mezcla o amalgama de una proposición y elementos sintácticos. La teoría de Richard Larson y Peter Ludlow sostiene que las adscripciones de actitudes proposicionales expresan una relación entre un individuo y una forma lógica interpretada, esto es, una representación sintáctica de una oración o, dicho con mayor precisión, un marcador de frase, cuyos nodos terminales incluyen pares de elementos léxicos y sus valores semánticos. Los argumentos que Soames ofrece contra esta teoría son varios, pero el argumento crucial pretende mostrar que la teoría de Larson y Ludlow implica que cualesquiera dos adscripciones de actitudes proposicionales que difieran en las palabras que se usan en las cláusulas subordinadas pueden diferir en valor de verdad, cuando esto no es así; por ejemplo, los pares de oraciones en (15) y (16). Aunque la oración *a* de cada par difiere de la oración *b* de ese mismo par en las palabras contenidas en las cláusulas subordinadas, no es posible que una sea verdadera sin que la otra lo sea también.

(15) a. Paul believes that Mark is in Mexico.

b. Paul cree que Mark está en México.

(16) a. Pedro cree que tú eres una persona interesante. (Cuando alguien me lo dice.)

b. Pedro cree que yo soy una persona interesante. (Cuando lo digo yo.)

La segunda teoría que Soames examina es la propuesta por Mark Richard, según la cual las atribuciones de actitudes proposicionales expresan una relación entre un agente y proposiciones anotadas, esto es, proposiciones russellianas que contienen las palabras mismas de las oraciones.⁸ Además, para Richard los predicados de actitudes proposicionales son déicticos. Cuando digo (11) en un contexto, estoy diciendo que Juan acepta

⁸ Otra manera de caracterizar las proposiciones russellianas anotadas de las que habla Soames es como matrices anotadas russellianas. Véase Richard 1989 y, en especial, la traducción de este artículo al castellano.

una proposición anotada que es suficientemente semejante a la proposición anotada correlacionada con la cláusula subordinada en (11). Qué cuenta como suficientemente semejante es algo que depende del contexto. En algunos contextos, tal vez una diferencia sintáctica no importe, mientras que en otros sí. Una de las objeciones más fuertes de Soames a esta propuesta es que, en contra de lo que supone Richard, no parece ser que quienes atribuyen actitudes proposicionales en general piensen acerca del lenguaje del sujeto al que le hacen la adscripción y, por ende, que tengan la intención de decir algo acerca de las proposiciones anotadas que aceptaría en su lenguaje. Rara vez pensaríamos, por ejemplo, en la proposición anotada que Juan aceptaría en un contexto dado al atribuirle (11).

En el capítulo 8, Soames argumenta que las diferencias que suponemos que existen entre (11) y (12) se pueden explicar no en términos de lo que las oraciones expresan semánticamente, sino de las demás proposiciones afirmadas al emitir asertóricamente dichas oraciones en ciertos contextos conversacionales. En una situación conversacional, la emisión asertórica de (11) puede usarse para afirmar la proposición de que Juan cree que el profesor que está en Princeton, Carl Hempel, fue un filósofo de la ciencia, mientras que no sucede así con (12). Algo análogo surge, según Soames, en el caso de las oraciones (13) y (14). En contra de lo que pensaba Frege, estas oraciones no difieren semánticamente; ambas expresan la identidad de Venus consigo mismo, y esta proposición de identidad es una proposición cuya verdad sabemos *a priori*; no obstante, sí pueden usarse para afirmar proposiciones distintas. Dados ciertos supuestos en una situación conversacional, (14), pero no (13), puede usarse para afirmar la proposición de que el objeto astronómico observado por la tarde, Héspero (o Venus), es idéntico al objeto astronómico observado por la mañana, Fósforo (o Venus). Esta proposición afirmada, aunque no expresada semánticamente por una emisión asertórica de (14), sólo se conoce *a posteriori*. Luego, para Soames, la diferencia epistémica que los fregeanos suponen que existe entre (13) y (14) no es más que una diferencia

en las proposiciones que son afirmadas, pero que no se expresan semánticamente.⁹

La última parte de *Beyond Rigidity* se dedica a un tema que efectivamente no se desarrolla por completo en *NN*, a saber, la rigidez de los términos de clase natural. Con ello Soames parece estar cumpliendo su propósito explícito, aun cuando su discusión lo lleve, en última instancia, a rechazar las ideas de Kripke. Según Kripke, al igual que los nombres propios, los términos de clase natural son designadores rígidos y las identidades teóricas como las expresadas por los enunciados (17) y (18), si son verdaderas, lo son necesariamente.

(17) El agua es H_2O .

(18) Los tigres son mamíferos.

En el capítulo 9, Soames sostiene que no hay un sentido claro en el que los términos de clase natural, los cuales a menudo funcionan como predicados, sean designadores rígidos.¹⁰ Sin embargo, el que los términos de clase natural no sean designadores rígidos no implica que las identidades teóricas que los involucran no sean necesarias y, en ocasiones, *a posteriori* (Cap. 10). Según Soames, la forma lógica de las identidades teóricas con términos de clase natural no contienen el predicado “ser idéntico a”, sino que constituyen condicionales o bicondicionales universales. En el caso de (17), el bicondicional correspondiente es necesario, de acuerdo con Soames, debido a las intenciones y los presupuestos de los hablantes que introducen los términos y al carácter no descriptivo de los términos de clase natural. Al introducir un término de clase natural como “agua” se fijó la referencia de ese término, ya sea de manera ostensiva o por definición, con respecto a una muestra o ejemplar de la clase, con la intención de que el término se aplique a todo aquello que tiene la misma constitución física que la de la muestra

⁹ Para una discusión más detallada y crítica de la propuesta de Soames sobre las atribuciones de actitudes proposicionales, véase Ezcurdia 2004.

¹⁰ Para una discusión más detallada y crítica de la discusión de Soames sobre la rigidez de los términos de clase natural, véase Gómez-Torrente 2004.

original. Dado esto y bajo el supuesto de que H_2O pretende dar la constitución física de la clase natural agua, la identidad teórica (17), en caso de ser verdadera, lo será necesariamente.

A diferencia de las identidades expresadas por enunciados de identidad con nombres como (14), en la teoría de Soames hay enunciados de identidades teóricas cuya verdad sólo se conoce *a posteriori*; un ejemplo es (17), cuya verdad sólo es cognoscible *a posteriori*. La razón radica en la diferencia en los contenidos semánticos de los términos de clase natural simples y de los términos de clase natural compuestos. El contenido semántico de un término de clase natural *simple* como “agua” es aquello que el término designa, a saber, la clase natural agua, donde una clase es una intensión (una función de mundos posibles a extensiones). En este sentido, “agua” no tiene un contenido semántico descriptivo, sino que más bien funciona como un término milliano, semejante al caso de los nombres propios. Sin embargo, la situación es distinta en el caso de un término de clase natural *compuesto*. Su contenido semántico difiere de lo que designa. El término complejo “ H_2O ” designa la misma clase que “agua”, pero no tiene como contenido semántico esa clase, sino una propiedad que determina la clase designada. Es por esta diferencia en contenido semántico de los términos de clase natural que (17), a diferencia de (14), resulta *a posteriori*.¹¹

Soames dedica el último capítulo a discutir y a rechazar un enigma planteado por Johnston que pretende poner en duda la identidad teórica “El agua es H_2O ”.

Como se puede apreciar, *Beyond Rigidity* es un libro rico en temas y discusiones que van más allá de las cuestiones que Kripke exploró en *NN*. Además de discutir temas que Kripke abordó en *NN*, como la rigidez, los nombres propios, las oraciones de identidad y los términos de clase natural, Soames explora la distinción entre lo semántico y lo no semántico (*i.e.*, las proposiciones semánticamente afirmadas y las afirmadas pero

¹¹ En la teoría de Soames, cuando los términos de clase natural en una identidad teórica son ambos simples, como en “All groundhogs are woodchucks”, la identidad se conocerá *a priori*.

no expresadas semánticamente), los criterios de competencia lingüística, diversas teorías de adscripciones de actitudes proposicionales, y la semántica de las oraciones de identidad. Soames utiliza su discusión sobre estos temas para argumentar a favor de su teoría particular de los nombres propios y los términos de clase natural, una teoría esencialmente milliana y russelliana. No hay espacio aquí para dar a los detallados y cuidadosos argumentos de Soames toda la atención que merecen; sin embargo, una lectura meticulosa de *Beyond Rigidity* no sólo resultará gratificante, sino que será obligada para todo aquel interesado en estas cuestiones.¹²

MAITE EZCURDIA

Instituto de Investigaciones Filosóficas
 Universidad Nacional Autónoma de México
 maite@servidor.unam.mx

BIBLIOGRAFÍA

- Dummett, M., 1973, *Frege: Philosophy of Language*, Harper and Row, Nueva York.
- Ezcurdia, M., 2004, “Pragmatic Attitudes and Semantic Competence”, en este mismo volumen, pp. 55–82.
- Gómez-Torrente, M., 2004, “Beyond Rigidity? Essentialist Predication and the Rigidity of General Terms”, en este mismo volumen, pp. 37–54.
- Kripke, S., 1976, “A Puzzle About Belief”, en A. Margalit (comp.), *Meaning and Use*, Reidel, Dordrecht.
- , 1972, *Naming and Necessity*, Harvard University Press, Cambridge, Mass. (Versión en castellano: *El nombrar y la necesidad*, 2a. ed., trad. Margarita M. Valdés, Instituto de Investigaciones Filosóficas-UNAM, México, 1995.)

¹² Este trabajo se escribió durante una estancia en el Departamento de Filosofía de la Universidad de Auckland. Mi agradecimiento a dicho Departamento por la grata y fructífera estancia y a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM por el apoyo económico que la hizo posible. Mi agradecimiento también a un árbitro anónimo por sus útiles comentarios a una versión anterior de este texto.

- Stanley, J., 1997, "Names and Rigid Designation", en Wright y Hale 1997.
- Richard, M., 1989, "How I Say What You Think", *Midwest Studies in Philosophy*, vol. 14. (Versión en castellano "Cómo digo lo que tú piensas", trad. Margarita Valdés, en M. Valdés (comp.), *Pensamiento y lenguaje: Problemas en la atribución de actitudes proposicionales*, Instituto de Investigaciones Filosóficas-UNAM, México, 1996.)
- Wright, C. y B. Hale (comps.), 1997, *A Companion to the Philosophy of Language*, Blackwell, Oxford.

Paolo Parrini, Wesley C. Salmon y Merrilee Salmon (comps.), *Logical Empiricism. Historical and Contemporary Perspectives*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 2003, 396 pp.

Como es bien sabido, a mediados de los años setenta varios filósofos e historiadores de la filosofía comenzaron una labor de reconstrucción histórica de la llamada filosofía analítica de la ciencia, principalmente de aquel viejo movimiento filosófico llamado "empirismo lógico" conformado en esencia por científicos de mentalidad filosófica. *Logical Empiricism. Historical and Contemporary Perspectives* es producto de un encuentro realizado en Florencia en 1999, y de una profunda investigación del desarrollo histórico y el estatus actual de esta tradición. Siguiendo este propósito, el volumen, prologado por sus compiladores, contiene un total de diecisiete artículos agrupados temáticamente en siete secciones; las primeras seis son meramente históricas, mientras que la última contiene dos piezas de "filosofía positiva". No obstante, debe advertirse que, como sucede frecuentemente con las antologías resultado de congresos o simposios, existe una gran heterogeneidad entre los trabajos, aun dentro de los mismos apartados temáticos. De tal manera, comentaré brevemente los trabajos de las primeras seis secciones, y me detendré un poco más en los de la sección final.

La sección I trata de los vínculos entre el empirismo lógico y otros movimientos filosóficos, poniendo especial atención en